

## Investigación y Docencia

Mireya J. Ruíz F.

*Mg. en Pedagogía Universidad del Zulia. Facultad de Humanidades y Educación. Centro de Documentación e Investigación Pedagógica (CEDIP). Maracaibo. Venezuela.*

### Resumen

Esta propuesta de Investigación y Docencia presenta: una organización teórica de la función del docente; una forma de participación del docente en los procesos de investigación; los programas de investigación y la formación de una red de investigación educativa; y una estructura organizacional para la investigación educativa. Por último, un intento de Aplicación del Modelo.

**Palabras claves:** Investigación Educativa. Red de Investigación Educativa. Investigación y Docencia. Programa de Investigación.

## *Research and Teaching*

### Abstract

This proposal portrays a theoretical scheme of the teaching function, a way for faculty professor participation in research processes, research programs, ideas for the creation of an educational research network, and an organizational structure for educational research. It finally shows an attempt to apply the model.

**Key words:** Educational research, research network, research and teaching, research program.

### Introducción

Esta propuesta se fundamenta en los resultados de la Investigación: "Lineamientos para un modelo de Investigación Educativa para la función del maestro en ejercicio de la región zuliana".

El estudio se propuso como objetivo:

- Diagnosticar la situación de la función docente a nivel de educación básica de la región zuliana.
- Determinar la participación del docente en el proceso de investigación educativa en la región.

- Establecer la importancia de la investigación para calificar la función del docente.
- Proponer lineamientos para una red de investigación que contribuya a optimizar la función del docente en la región.

Mediante el desarrollo de un diseño de tipo descriptivo, con una muestra de 402 docentes de las Escuelas Básicas y 100 docentes de Escuelas del Estado, se procesó y analizó la información que permitió llegar, entre otras a las siguientes conclusiones:

Los procesos de modernización sufridos por la educación generan mayor complejidad en la función del docente, así tenemos que los contextos aula, comunidad e institución, se amplían cada vez más; las dimensiones enseñante, orientador y promotor social, demandan cada vez más actividades a cumplir; la instrumentación y administración de las funcio-

nes le exigen adecuadas planificaciones y controles para el logro de los objetivos esperados.

Sin embargo, en la realidad sigue siendo la enseñanza en el aula la función que prevalece en el docente en ejercicio de la región zuliana, las otras funciones se encuentran subordinadas a ella. Así mismo, el docente realiza muy poca investigación educativa, percibiéndose inconsistencia lógica en las respuestas dadas en relación a los conocimientos en torno al proceso de investigación.

Atendiendo a las conclusiones y a manera de recomendaciones se propuso en el trabajo en referencia: Una organización de la función del docente seguido de una forma de participación en los procesos de investigación; los programas de investigación y la formación de una red de investigación educativa; y por último, una estructura organizacional para la investigación educativa.

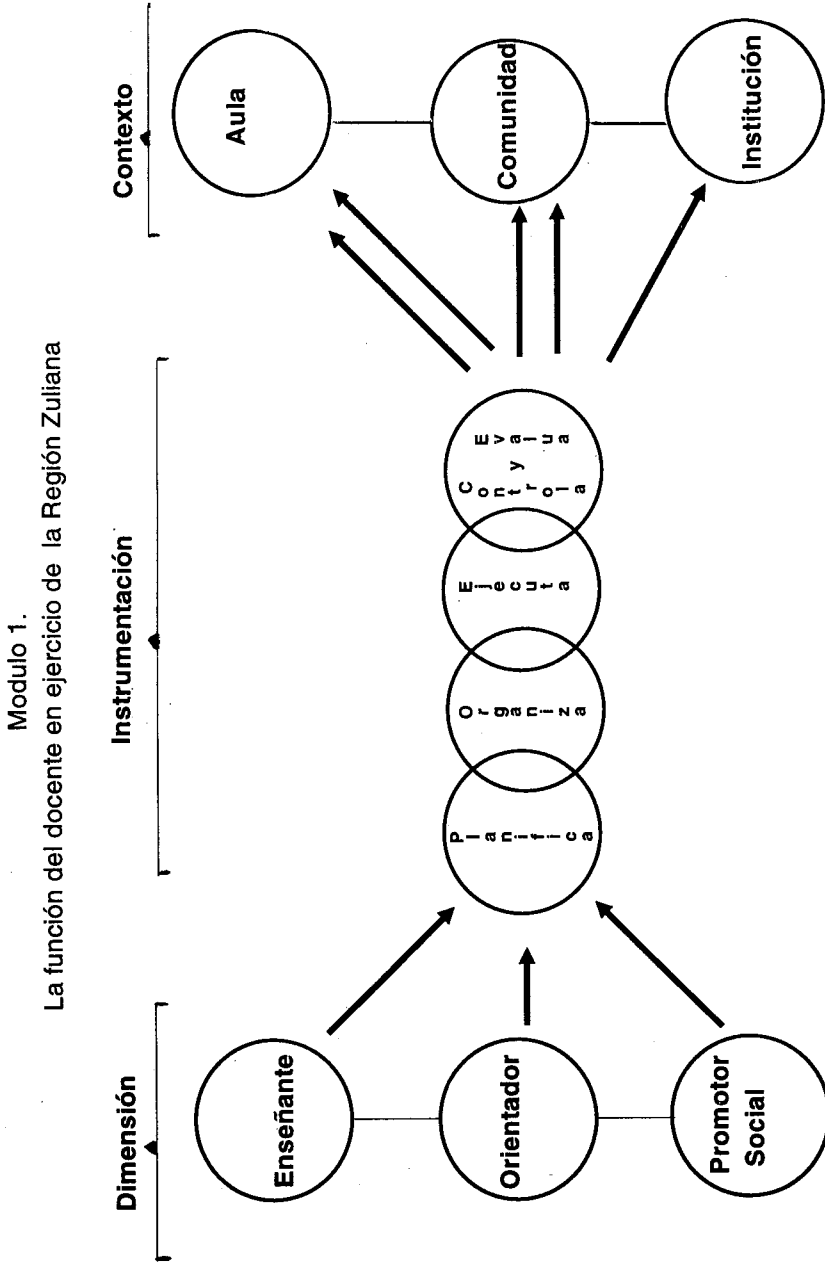
## **Organización de la función del docente**

La función del docente en la práctica constituye un todo indivisible, y sólo desde el punto de vista teórico y con el propósito de estudiarla, se presentan sus elementos organizados de una forma lógica e interactuante, definidos por la intencionalidad de su dimensión y dentro de un contexto determinado.

La función del docente presenta tres dimensiones básicas: la de enseñanza, la de orientador y la de promotor social en cada una de ellas, el docente debe diagnosticar la realidad para planificar, organizar, ejecutar, controlar y evaluar las acciones que va a emprender, en concor-

dancia con el contexto al cual va dirigida su acción: aula, comunidad e institución. Es decir, la instrumentación de las funciones del docente debe estar ceñida a las exigencias y necesidades del alumno, a la situación socioeconómica y cultural de la comunidad de la cual forma parte la institución y a las políticas y planes que rigen la educación y el Estado venezolano. (Modelo 1).

La dimensión esencial del docente es y deber ser la de enseñar, las otras, sin restarles importancia a su desempeño, son necesarias para el fortalecimiento de la enseñanza. (Ruiz de M, pp. 177-179).



## **Forma de participación del docente en los procesos de investigación**

En la medida que el docente va cumpliendo con sus funciones, va conociendo cada vez más su realidad. Este conocer la realidad le permite ir captando o detectando los problemas en los diferentes contextos de acción.

Una vez detectado el o los problemas, el docente, con pensamiento reflexivo, realiza una elaboración teórica acerca del objeto de estudio, es decir, problematiza la realidad. Esta práctica debe constituirse en el primer eslabón de un proceso de investigación, el cual representa una actividad dirigida hacia el desarrollo de un cuerpo organizado de conocimiento científico acerca de hechos que interesan a los educadores.

Con el propósito de recoger los diferentes problemas subyacentes en su realidad, el docente debe constituir un equipo técnico docente en su respectiva

institución, con el asesoramiento de investigadores expertos en el área.

Este equipo técnico docente debe, entre otras actividades evaluar los problemas presentados, jerarquizándolos y estableciendo prioridades, mediante la conformación de un programa de investigación (Modelo 2).

### **Programa de investigación. Formación de una red de investigación educativa**

Un Programa de Investigación (P.I.): comprende un conjunto de problemas susceptibles de investigación, definidos y delimitados en un espacio, tiempo y categorías, con objetivos y metas específicas, con asignación de actividades que deben seguirse, recursos que deben emplearse y otros elementos necesarios para la posterior ejecución de los pertinentes procesos de investigación.

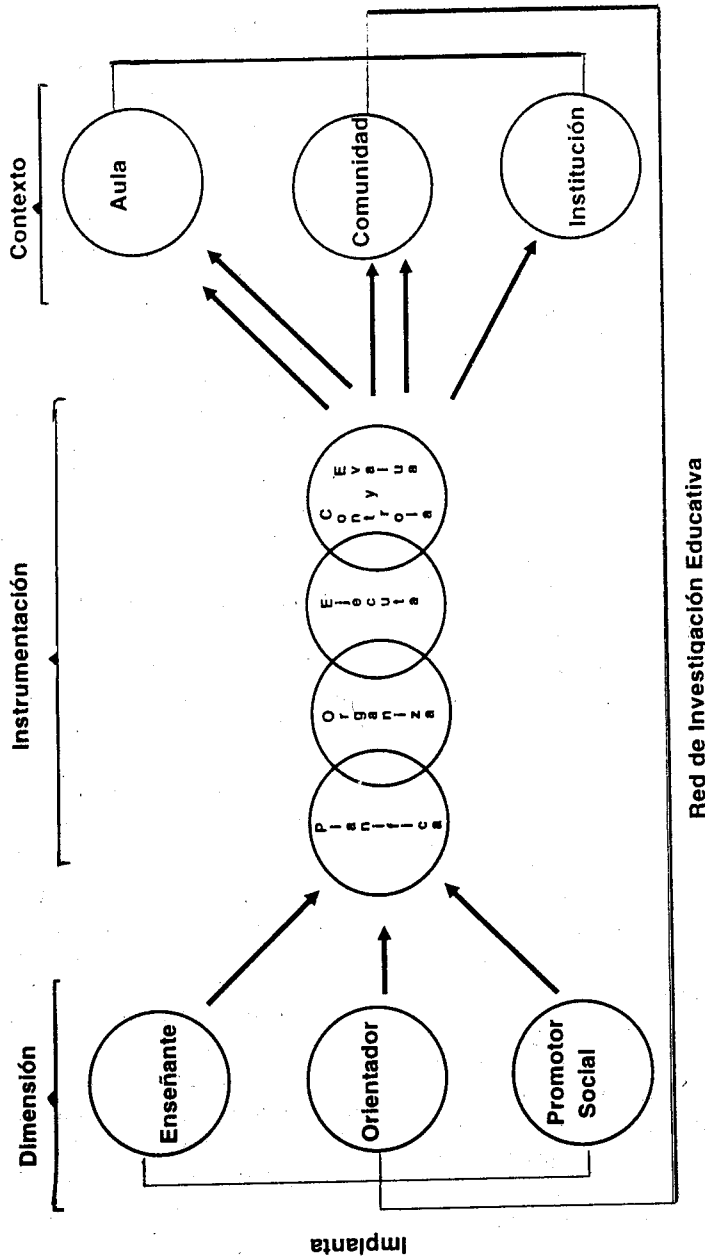
## **Ventaja del programa de investigación**

- Permite planificar, ejecutar, seguir, controlar, evaluar y ajustar los procesos de investigación que sean parte del programa.
- Capta investigadores en torno a objetivos comunes y específicos y se mantiene una continuidad de estudio y trabajo en forma permanente.
- Permite gerenciar la investigación con mayor efectividad al utilizar los recursos, espacio y tiempo en forma más racional.
- Los alcances de los resultados son de mayor impacto y más abarcales en el área o líneas de estudio.

## **Interrogantes necesarias para la formulación de un programa de investigación**

- ¿Qué se quiere obtener?
- ¿Dónde se quiere obtener el resultado?
- ¿Cuándo se prevé la ejecución, conclusión, seguimiento y divulgación de resultados?

Modelo 2.  
Participación del docente en el proceso de investigación educativa



Detecta y Problematisa

¿Con quién, con qué equipo de investigación se cuenta y cuáles serían las personas involucradas en el estudio?

- ¿Con qué otros recursos materiales, equipos, sistemas o finanzas se cuenta y se deben prever?
- ¿Para qué concretamente se realizan los procesos y cuáles son los resultados esperados?

### Fases del programa

- Situación inicial. Identificación de la línea o áreas problemas de investigación.
- Objetivos del Programa

#### Metas

- Definición de los problemas-proyectos
- Operacionalización de la estrategia (Interrelaciones)
- Estimación de los recursos
- Horizonte de tiempo
- Seguimiento, control y evaluación.

Conformado el programa de investigación institucional, el docente debe incorporarse a un equipo de investigación en busca de la solución a los problemas planteados.

A tal efecto, el programa de investigación genera un conjunto de equipos de investigación que se constituyen en una red de investigación educativa para el estudio y solución de cada uno de los problemas definidos en el programa.

Los equipos de investigación, de acuerdo con sus intereses y las prioridades planteadas, abordan el problema a investigar, el cual definen pertinentemente. A la luz de la definición del problema, se proponen objetivos a alcanzar, se determinan los recursos existentes y en base a ellos, los requerimientos del pro-

blema en particular. Así se procede al planeamiento de la investigación con la elaboración del proyecto.

El proyecto debe incluir la fase de elaboración teórica y la fase operacional, es decir, el diseño propiamente dicho. En la fase de elaboración teórica se plantea el problema con la debida delimitación, justificación y objetivos de la investigación; se revisa la documentación teórica pertinente y otras experiencias de investigación relacionadas con el objeto de estudio, si las hubiere; y se plantean hipótesis de solución al problema, si son requeridas por la investigación. En la fase del diseño, se procede a seleccionar el método y las estrategias determinadas en función a la naturaleza del objeto de estudio; y se elabora un programa de acción detallado de actividades, tiempo y costo, para la ejecución de la investigación.

Se procede a la ejecución de la investigación, cualquiera que sea su naturaleza (histórica, descriptiva, experimental o cuasiexperimental), mediante la intervención del contexto, utilizando el aula, la comunidad o la institución como laboratorio si fuese necesario, en él se ejecuta lo planeado, así: se ubica la población en estudio, se lleva a efecto el tratamiento para el cambio, se procede a recoger la información necesaria, se procesa la información y se analizan los re-

sultados; y por último se ofrecen los resultados.

Estos resultados son divulgados e implantados mediante la planificación institucional. Así mismo, el equipo técnico docente debe realizar controles de las actividades de investigación para deter-

minar la productividad, secuencia y coordinación del tiempo de ejecución con respecto a lo previsto en el programa de investigación; en base a lo cual se deben realizar los reajustes y/o reprogramación pertinentes (Modelo 3).

### Una organización para la investigación educativa

La red de investigación propuesta, debe tener un organismo coordinador encargado de darle viabilidad político-administrativa y gerencial a la investigación.

Este organismo debe estar fundamentado en los siguientes principios:

Las tareas de investigación de los docentes en ejercicio deben ser coordinadas por un organismo o instituto de investigación y postgrado en educación de la Universidad y el Ministerio, que garanticen la información de los resultados y los medios para su difusión y divulgación.

Deben existir convenios inter-institucionales entre los organismos antes mencionados, garantizando la viabilidad política y operativa de los resultados de las investigaciones.

Serán objetivos del organismo de investigación los siguientes:

Organizar áreas prioritarias para los problemas del nivel.

- Estimular y facilitar la investigación educativa en el nivel.
- Promover actividades experimentales en las funciones del docente en ejercicio.
- Propiciar intercambios y convenios inter - institucionales en cuanto a APOYO:

- Político-administrativo, regional, nacional e internacional.
- Financiero
- De promoción, publicación y difusión de las investigaciones.
- De formación de recursos humanos: docentes, investigadores.
- De información teórica y documental.

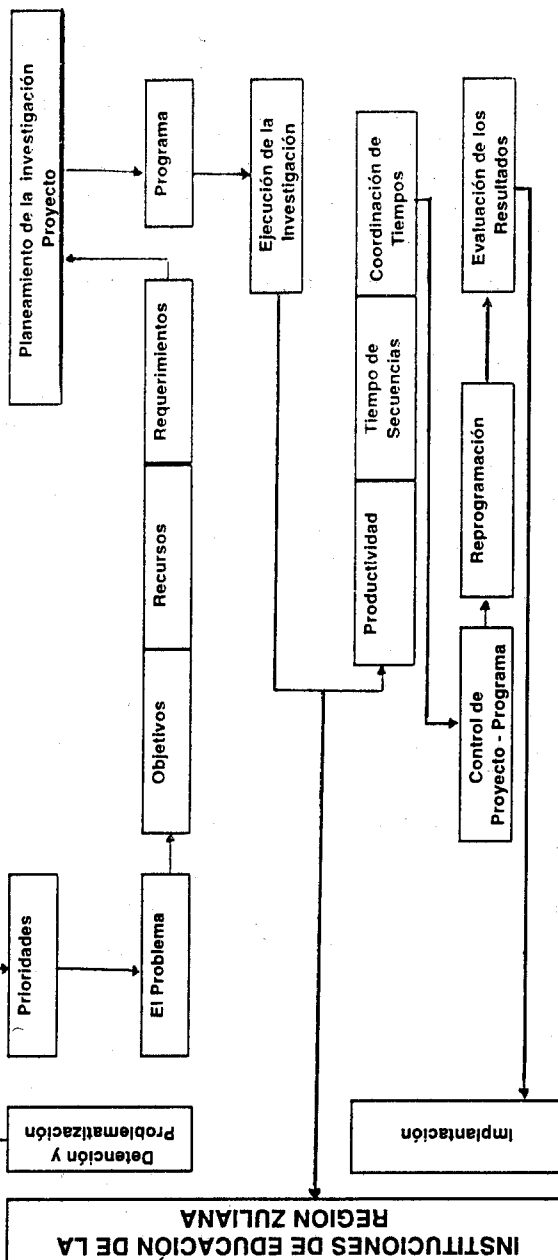
- Coordinar las actividades de investigación
- Ofrecer asesoramiento técnico de investigación a los docentes que lo demanden. (Modelo 4).

### Aplicación

Con el propósito de darle concreción al modelo y determinar la efectividad del mismo, se han diseñado dos P de I Preescolar 2000; y el P de I para la Calidad Educativa en el Nivel de Educación Básica 1993. Ambos programas fueron

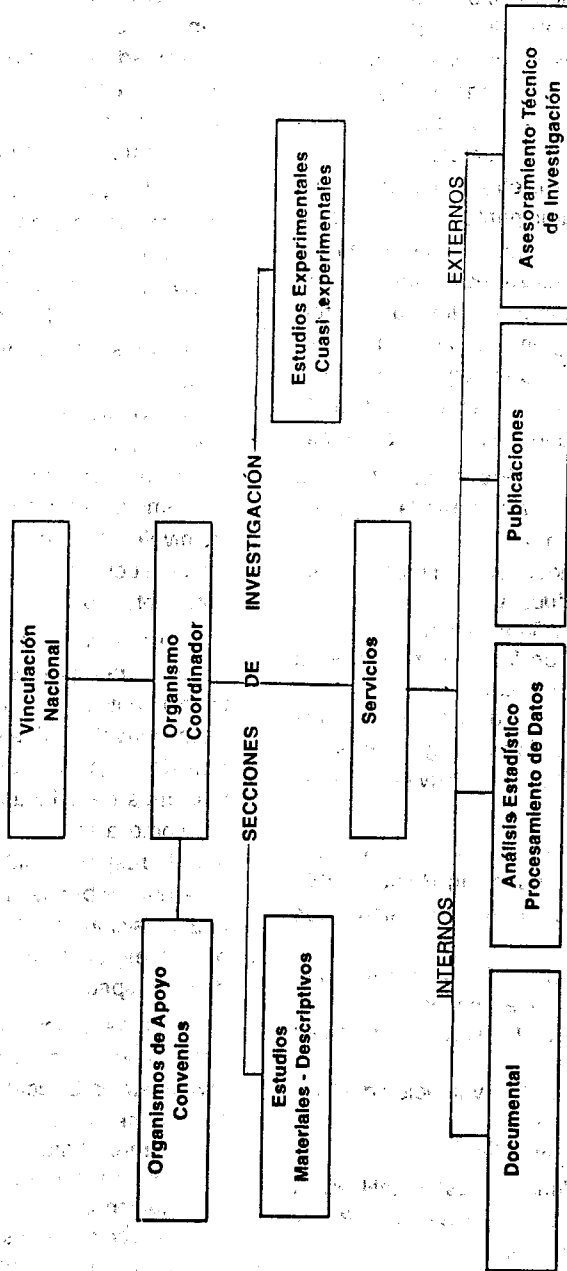
fundamentados en investigaciones previas tituladas: *Áreas Problemas de la Educación Preescolar*. (Piña, Nevis, 1991) y *Áreas Problemas de la Educación Básica* y propuesta de Lineamientos para promover la Investigación Educativa, en

Modelo 3.  
Red de investigación educativa para la función del docente en ejercicio Región Zuliana  
(Proceso de Programación)





Modelo 4.  
Organización de la Investigación Educativa  
(Organigrama)



el Municipio de Maracaibo. (Rubio, Zuleima, 1992). En ambas investigaciones, se efectuaron diversas dinámicas con personas involucradas en cada uno de los niveles estudiados (padres, representantes, docentes, directores, supervisores, comunidad, etc) con el propósito de que cada participante problematizara su realidad para establecer un orden: jerarquizando y priorizando en senderos de investigación. Los proyectos que conforman cada programa responden a las áreas problemas que integran el sendero de investigación prioritario establecido por cada uno de los estudios realizados.

En el P de I Preescolar 2000, se proponen 4 proyectos, sobre las siguientes áreas problema:

- 1 Irregularidades en la Dirección del Proceso Educativo
- 2 Inadecuada Supervisión
- 3 Problemas de funcionamiento de la comunidad educativa
- 4 Integración del Jardín de Infantes con la Comunidad y Organismos Públicos y Privados (Rivas, Adelfa. 1993).

El P de I, para la Calidad Educativa en el Nivel de Educación Básica 1993, presenta 5 proyectos sobre las siguientes áreas problema:

- 1 Desvinculación de la Comunidad Educativa con la Escuela
- 2 Deficiencia en la Dirección del Nivel Básico
- 3 Deficiencia en la Evaluación del Proceso Educativo.
- 4 Actitud negativa del Docente
- 5 Bajo Rendimiento Estudiantil en el Nivel de Educación Básica. (Rosales, Nairé 1993).

El proceso seguido en la formulación de los P de I, permite determinar la factibilidad, compatibilidad y complementariedad de todos y cada uno de los proyectos a desarrollar. En tal sentido, se conformaron las fases de cada programa.

El organismo coordinador de los P de I, expuestos, es el Centro de Documentación e Investigación Pedagógica (CEDIP), sin embargo las investigaciones de base y el diseño de los mismos fueron elaborados por participantes del Postgrado de Planificación y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades y Educación de LUZ, en un avance de articulación, investigación y postgrado así como también participa el personal de los niveles de educación en estudio. Esta relación conforma la red de investigación antes referida.

En la actualidad se pretende desarrollar estrategias de promoción tendientes a incentivar y comprometer a los organismos involucrados (Post-grado, Secretaría de Educación, Zona Educativa e Instituciones de Educación de los niveles), así como a los investigadores que asuman la responsabilidad de los proyectos para que se precise la voluntad política y la disposición de intervención de la realidad objeto de estudio, para la ejecución de los respectivos P de I.

Otras aplicaciones que se vienen desarrollando en forma de Proyectos de Investigación Educativa las constituyen:

- 1 La sensibilidad del docente en el Centro Cultural Infantil Sopotocientos para el logro de los objetivos institucionales.
- 2 Proyecto Thales: un estudio de los efectos de la Información Educativa en una etapa de la Escuela Básica.

Ambos proyectos surgen de una necesidad manifiesta por la Secretaría de Educación del Estado Zulia a través del Centro de Investigación y Estudios Pedagógicos y se fundamenta en el Convenio Interinstitucional entre la Universidad del Zulia y la Secretaría de Educación del Estado, ratificado en 1993.

Los organismos involucrados en las investigaciones mencionadas son el CEDIP, el CIEP y las Instituciones Educativas seleccionadas como laboratorios para intervenirlas mediante las propuestas experimentales implícitas en los proyectos y con el propósito de producir cam-

bios que garanticen el logro de los objetivos propuestos.

Es importante destacar que para el proyecto sobre sensibilidad del Docente se cuenta con la cooperación del Centro de Orientación y el Post-grado en Orientación de la Facultad de Humanidades y Educación, en calidad de asesores.

Los costos operativos de estas actividades de investigación que correspondan a la Universidad del Zulia, serán solicitados al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de LUZ (CONDES).

Esperamos dar a conocer en forma sucesiva las experiencias y los resultados.

### Referencias Bibliográficas

1. Castellano, Amílcar. **El Proceso Analítico Jerárquico**. Maracaibo. Universidad del Zulia. 1987.
2. Banco Interamericano de Desarrollo. **Proyectos de Desarrollo. Planificación, Implementación y Control**. México. Editorial Limusa. 1979.
3. David, Fred. **La Gerencia Estratégica**. Bogotá. Fondo Editorial Legis. 1991.
4. Piña, Nevis. **Áreas problemáticas de la Educación Preescolar y Propuesta de Lineamientos para impulsar la Investigación Educativa**. Maracaibo. Universidad del Zulia. 1991. Tesis de Maestría.
5. Rivas, Adelfa. **"Programa de Investigación Preescolar 2000" para la Calidad Educativa del Nivel de Educación Preescolar**. Maracaibo Universidad del Zulia. 1993. Pasantía de Planificación Educativa.
6. Rosales C, Naire. **Programa de Investigación para la Calidad Educativa en el Nivel de Educación Básica**. Maracaibo. Universidad del Zulia. 1993. Pasantía de Planificación Educativa.
7. Rubio, Zuleima. **Áreas Problemáticas de la Educación Básica y Propuesta de Lineamiento para promover la Investigación Educativa**. Maracaibo. Universidad del Zulia. 1992. Tesis de Maestría.
8. Ruíz, Mireya. **Lineamientos para un modelo de Investigación Educativa para la función del Maestro en ejercicio de la Región Zuliana**. Maracaibo. 1984. Tesis de Maestría.